



**A S U N T O: C.2.8** Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Los Limones, Mpio. De Pungarabato Gro. A 07 de Febrero del 2019

## **A QUIEN CORRESPONDA.**

### **PRESENTE**

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para informar, que la Universidad no implementa programas sobre pagos que se realizan mediante transferencia o forma electrónica.

Sin más por el momento agradezco su atención y aprovecho para darle un cordial saludo.

Lic. Adrián Negrete Molina.  
Rector de la UTTC

